

# *Poder Judicial de San Luis*

ADM 14917/23

"PEREZ MACARENA S/ SOL. INSCRIPCION COMO PERITO PSICOLOGA"

## **AUTO INTERLOCUTORIO N° 12-STJSL-SA-2024.**

SAN LUIS, veintinueve de febrero de dos mil veinticuatro

**VISTO Y CONSIDERANDO:** La renuncia como PERITO de Oficio en la Especialidad en Psicología presentada por la Lic. Pérez, Macarena del Valle para actuar en la Primera Circunscripción Judicial, por razones personales,

Por ello;

**SE RESUELVE:** I) HACER LUGAR a la solicitud de RENUNCIA como PERITO de OFICIO en la especialidad de Psicología presentada por la Lic. Pérez, Macarena del Valle D.N.I. N° 38.750.229 para actuar en la Primera Circunscripción Judicial a partir del 01/03/2024.-

II) Tómese razón en el sistema de gestión informática y comuníquese a todas las dependencias judiciales.-

III) HÁGASE SABER Y REGÍSTRESE.-

La presente actuación se encuentra firmada digitalmente por el Dr. EDUARDO SEGUNDO ALLENDE, la Dra. ANDREA CAROLINA MONTE RISO, el Dr. JORGE ALBERTO LEVINGTON, el Dr. JOSÉ GUILLERMO L'HUILLIER y la Dra. CECILIA CHADA, Ministros del Superior Tribunal de Justicia, no siendo necesaria la firma manuscrita, (Art. 104 inc. a apart. 4 Ley N° IV-0086-2021).